



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS  
NO. LPN-ESTATAL-01-2017

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, PARA LA UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA DE PACHUCA, DEL POLIDEPORTIVO PLATA Y ALBERCA  
OLÍMPICA PLATA”

En Zempoala Hgo., siendo las 12:00 horas del día 28 de junio de 2017, en la Sala de Rectores de la Universidad Politécnica de Pachuca, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo; se reunieron el Representante de la Contraloría Interna de la Universidad Politécnica de Pachuca, los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional con Ingresos Propios No. LPN-ESTATAL-01-2017, de conformidad con los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.-

Este acto fue presidido por el Dr. Marco Antonio Flores González, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Servidor Público designado por la Convocante.-----

Derivado del Dictamen emitido por la convocante que sirvió de criterio para la emisión del Fallo se determina lo siguiente.-----

Resumen:-----

Para las propuestas presentadas por los licitantes: ALICIA FLORES ESPEJEL y JAVIER SANCHEZ GONZÁLEZ, no se consideran solventes ya que derivado del estudio de sus propuestas Técnicas y Económicas se advierte que no cumplen ni técnica, ni económicamente, ya que ambas no presentan el total de documentos solicitados y rebasan el techo presupuestal, motivo por el cual se desechan sus propuestas.---

Toda vez que ha sido realizado el análisis y evaluación detallada a la proposición técnica y económica presentadas por: HEBE LAB DE HIDALGO S.A. DE C.V, resulta solvente porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Licitación Pública y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.-----

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley en la materia, se le adjudica el Contrato Único por un importe de **\$1,807,512.00** (Un millón ochocientos siete mil quinientos doce pesos 00/100 M.N.) el cual se integra por la partida: 1 del procedimiento indicado al rubro, correspondiente al periodo 01 de julio de 2017 al 31 de diciembre de 2017.-----



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS  
NO. LPN-ESTATAL-01-2017

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, PARA LA UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA DE PACHUCA, DEL POLIDEPORTIVO PLATA Y ALBERCA  
OLÍMPICA PLATA"

De conformidad con el artículo 50 de la Ley en la materia, se requiere la presentación del C. Thomas Sánchez Guerrero, Representante Legal de HEBE LAB DE HIDALGO S.A. DE C.V., para la firma del Contrato, el próximo 30 de junio de 2017 a las 13:00 horas, en la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km., 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo. -----

Se deberá entregar garantía de cumplimiento de contrato, debidamente constituida por cheque certificado o fianza a nombre de la Universidad Politécnica de Pachuca por el 10% del monto total contratado antes de I.V.A. -----

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad en términos del Título Octavo, Capítulo Primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 51 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en una mampara a la entrada de la Secretaría Administrativa de la UPP, ubicada en Carretera Pachuca-Cd. Sahagún, Km. 20 Rancho Luna, Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los concursantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.upp.edu.mx](http://www.upp.edu.mx). -----

--En este acto se les preguntó a los licitantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.-----  
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:40 horas, del día 28 de junio del año 2017.-----

Esta acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma. -----

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS  
NO. LPN-ESTATAL-01-2017

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, PARA LA UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA DE PACHUCA, DEL POLIDEPORTIVO PLATA Y ALBERCA  
OLÍMPICA PLATA”

POR PARTE DEL COMITÉ

PRESIDENTE

  
DR. MARCO ANTONIO FLORES GONZÁLEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

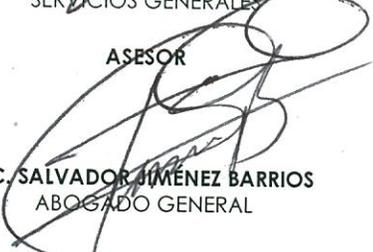
VOCAL

  
DR. SERGIO ALEJANDRO MEDINA MORENO  
SECRETARIO ACADEMICO

VOCAL

  
L.A. DONACIANO MORENO CALVA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS GENERALES

ASESOR

  
LIC. SALVADOR JIMÉNEZ BARRIOS  
ABOGADO GENERAL

ASESOR

  
L.D. DIANA LIZBETH MENDOZA ROLDÁN  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA  
DE GOBIERNO DEL ESTADO

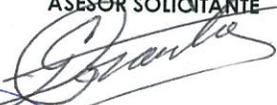
SECRETARIO TÉCNICO

  
ING. JORGE ALFREDO FERNANDEZ SALAS  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

VOCAL

  
ING. JUAN MANUEL MONTES MONROY  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE  
PLANEACIÓN

ASESOR SOLICITANTE

  
ARQ. CESAR HUGO DORANTES CASTILLO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO

ASESOR

  
L.C. ISELA GUADALUPE ESPINOSA LÓPEZ  
CONTRALOR INTERNO



**Secretaría de  
Educación Pública**  
Hidalgo crece contigo



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON INGRESOS PROPIOS  
NO. LPN-ESTATAL-01-2017

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, PARA LA UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA DE PACHUCA, DEL POLIDEPORTIVO PLATA Y ALBERCA  
OLÍMPICA PLATA”

POR LOS LICITANTES

HEBE LAB DE HIDALGO S.A. DE C.V.

ARISBETH AUSTRIA RAMIREZ

*[Firma manuscrita en azul]*

-----FIN DEL ACTA-----

*[Firmas manuscritas adicionales en azul y negro]*